



## GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

**Acción formativa para el empleo:** es la que está dirigida a la adquisición y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales, pudiéndose estructurar en varios módulos formativos, con objetivos, contenidos y duración propios y que puede estar vinculada o no a la obtención de los certificados de profesionalidad.

**Competencia profesional:** es el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo. El agregado mínimo de competencias profesionales, susceptible de reconocimiento y acreditación parcial, es la unidad de competencia. Un conjunto de unidades de competencia forman la cualificación profesional que son los referentes para elaborar después las ofertas formativas conducentes a títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad.

**Estrategias de aprendizaje:** están constituidas por una serie de métodos, técnicas y procedimientos que se emplean en la orientación y la ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Evaluación continua:** es la recogida y análisis continuo de información con el objetivo de detectar dificultades, logros de los alumnos, refuerzo y construcción de los aprendizajes.

**Evaluación final:** es aquella que permite determinar el grado de consecución que una persona participante (alumnado) ha obtenido en relación con los objetivos fijados para una determinada acción formativa.

**Evaluación inicial o diagnóstica:** es aquella orientada a recabar información sobre las capacidades y conocimientos previos en relación con un nuevo aprendizaje y así poder orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje a sus posibilidades.

**Formación de demanda:** es una de las iniciativas de formación del subsistema de formación para el empleo, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y sus trabajadores.

**Formación de oferta:** es una de las iniciativas de formación del subsistema de formación para el empleo, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados con el fin de ofrecerles una formación



que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.

**Formación en alternancia con el empleo:** es una de las iniciativas de formación del subsistema de formación para el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo- formación, permitiendo al trabajador compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.

**Guión para la elaboración de material didáctico:** permite organizar todo el material que poseamos, estructurándolo en función de un tema, unos objetivos, unas herramientas que se emplearán para tal fin. Previamente a la elaboración del guión hay que seleccionar el medio que se va a utilizar, pudiéndose elaborar:

- El guión de contenido, que presenta de la forma más esquemática posible aquello que queremos comunicar.
- El guión didáctico, que presenta el contenido totalmente desarrollado.
- El guión técnico que, además de las fases anteriores, comprende aquellas consideraciones relativas a la realización del material, bien sea impreso, audiovisual o multimedia.

**Habilidades docentes:** técnicas expresadas en conductas concretas, que debe utilizar la persona dedicada a la formación para aumentar su rigor científico, asegurar su transparencia didáctica y mejorar la cercanía emocional entre ella y las personas participantes. Las más conocidas son: variación de estímulos, sensibilización introductoria, recapitulación e integración de conocimientos, uso del silencio e indicaciones no verbales, refuerzo de la motivación y participación, secuencialidad y control de la comprensión.

**Instrumentos de evaluación:** es el conjunto de métodos o mecanismos que posibilitará a la persona que evalúa el conocer, medir y comprobar las competencias y conocimientos del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje. A modo de ejemplo se citan: entrevista personal, pruebas profesionales de competencia, simulación de situaciones profesionales, observación en el puesto de trabajo, entre otros.

**Itinerario formativo:** se define como la trayectoria en la que se adquieren competencias profesionales y habilidades para un desempeño laboral concreto.

**Materiales didácticos:** es aquel que reúne medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de facilitar la adquisición de conceptos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

**Medios didácticos:** objetos o recursos que facilita la comprensión de los mensajes didácticos, bien presentando la realidad que se desea enseñar o representándola



cuando no es directamente accesible. Atendiendo al soporte que utilizan se pueden clasificar en: impresos, audiovisuales, multimedia, entre otros.

**Programación didáctica:** es el proceso de planificación de la formación. Se compone de una ordenación operativa de todo un sistema de actividades de aprendizaje y evaluación, para unos alumnos en un contexto laboral, económico y social determinado, con vistas a alcanzar las capacidades terminales, en el marco de la competencia general del título correspondiente.

**Recursos de búsqueda de empleo:** es el conjunto de fuentes de información (observatorios de empleo, ofertas de trabajo "on line" y en medios escritos, oficinas de empleo, consulting, agencias de desarrollo, entre otras) donde una persona puede dirigirse para consultar posibles salidas profesionales, buscar empleo, entre otras.

**Recursos didácticos:** material u objeto, que en un contexto de formación determinado, se utiliza con una finalidad didáctica o para facilitar las actividades formativas y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias y la formación de actitudes y valores.

**Salida profesional:** se define como las posibilidades profesionales que puede tener una persona teniendo en cuenta los estudios cursados, experiencias profesionales, programas formativos realizados, entre otros.

**Tutora o tutor:** persona encargada de dinamizar los procesos de aprendizaje mediante la estimulación y el control de la participación del alumnado. No se limita a responder a las consultas, sino que mantiene un papel activo a lo largo de toda la acción formativa, es decir la persona que tutoriza adopta un papel de dinamización y de mejora continua tanto de los procesos establecidos, como de los contenidos y metodologías del curso realizando el seguimiento de las actividades del alumnado (tutorización).